

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
ENTRO: 20/03/2023
HORA: 12:40
PROY N°: 065
**BLOQUE FRENTE DE TODOS –
PARTIDO JUSTICIALISTA**

EL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

R E S U E L V E

Artículo 1.- DECLARAR de Interés Provincial y Deportivo el Torneo Provincial de Clubes Campeones Regional Santa Cruz Sur-2023, que se llevará a cabo los días 23 al 26 de marzo del corriente año en la localidad de Caleta Olivia y del 6 al 9 de abril en la ciudad de Río Gallegos, organizado por la Asociación Fútbol de Salón de Caleta Olivia zona norte y Asociación Fútbol de Salón Río Gallegos zona sur.

Artículo 2.- REMITIR copia a la Secretaría de Estado de Deporte y Recreación de la provincia de Santa Cruz y a la Asociación Fútbol de Salón de la localidad de Caleta Olivia zona norte y Asociación Fútbol de salón Río Gallegos zona sur.

Artículo 3.- DE FORMA.

**Firman los Señores Diputados: Claudio BARRIA - Cesar Adriel ORMEÑO-
Leonardo PARADIS- Hugo René GARAY-**

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Traemos a consideración de este Honorable Cuerpo Legislativo, el presente Proyecto de Resolución que **DECLARA** de Interés Provincial y Deportivo el Torneo Provincial de Clubes Campeones Regional Santa Cruz Sur-2023, que se llevará a cabo los días 23 al 26 de marzo en la localidad de Caleta Olivia y del 6 al 9 de abril del corriente año en Río Gallegos provincia de Santa Cruz, organizado por la Asociación Fútbol de Salón de Caleta Olivia zona norte y Asociación Fútbol de Salón Río Gallegos zona sur.

El torneo es clasificatorio para una plaza por región al torneo nacional de la categoría división de honor, torneo que se llevará a cabo en la ciudad de Mendoza en el transcurso del corriente año.

Es importante el acompañamiento a los eventos deportivos que tienen como objetivo motivar e incentivar a los jóvenes a seguir fomentando los hábitos del deporte y la vida sana, estimulando el deporte en las diferentes edades, para transitar una vida saludable y armónica.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento a nuestros pares del presente proyecto de Resolución.

DIOS GUARDE VUESTRA HONORABILIDAD.

**Firman los Señores Diputados: Claudia BARRIA - Cesar Adriel ORMEÑO-
Leonardo PARADIS- Hugo René GARAY-**

